

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
DESPACHO DE PRESIDENTE  
OFICIO N.º PMV/DP/033/2021.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. ERIK G. RAMÍREZ SERAFÍN  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORUPCIÓN DE GUANAJUATO  
P R E S E N T E:

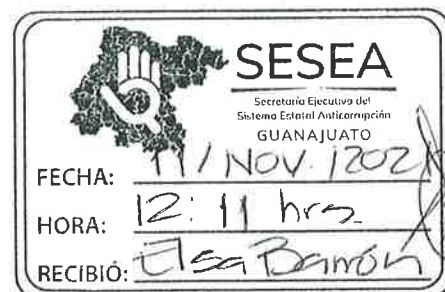
Quien suscribe **Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal de Victoria Guanajuato, Administración 2021-2024**, me complace dirigirme a Usted de la manera más atenta para dar respuesta al oficio con número **SEA/SE/508/2021** en el que se notifica el acuerdo **CCSE/004/2021** referente a la recomendación pública no vinculante dirigida a los órganos internos de control que integran el Sistema Estatal de Fiscalización de Guanajuato; así como a los ayuntamientos, organismos autónomos y entidades públicas estatales y municipales para la homologación o adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización, hago de su conocimiento que el municipio de Victoria Guanajuato no implementará por el momento dichos lineamientos, esto en atención a que se encuentra en reestructuración los trámites y servicios de las dependencias que conforman la administración pública.

Sin más que externar por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
CON LA FUERZA DE NUESTRA GENTE  
VICTORIA, GTO. A 05 DE NOVIEMBRE DE 2021



LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ RINCÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA GTO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



SESEA  
Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción  
GUANAJUATO

FECHA: 11 / NOV. 2021  
HORA: 12:11 hrs.  
RECIBIÓ: Elsa Barrón

C. p. Archivo.  
IDRR/amy

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato